



I. Municipalidad de Trehuaco  
DEPTO. DE ADM. DE EDUC. MUNICIPAL

# Decreto de PERSONAL

REF.: NOMBRA PROFESIONAL DE LA EDUCACION  
EN ESTABLECIMIENTO QUE INDICA EN  
CALIDAD DE REEMPLAZO

TREHUACO,

06 ENE 2022

DECRETO ALCALDICO PERSONAL N° 006 /

VISTOS:

Las facultades conferidas a los Sres. Alcaldes, mediante la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus Modificaciones Posterioras el D.F.L N° 1-3063, de 1980, del Ministerio de Interior, la Resolución N°568 de la Contraloría General de la Republica, el Decreto N° 114-A, del 01.10.81, que crea el Departamento de Educación Municipal, el D.F.L N° 1 del 10.091996, que fijo texto refundido de la Ley 19.070, que aprobó el Estatuto de los Profesionales de la Educación, el Decreto Alcaldicio N° 558 de fecha 30 de diciembre de 2020, que aprueba el presupuesto del DAEM para el año 2021.

**CONSIDERANDO:**

La necesidad de dar cumplimiento a los requerimientos del Programa de Integración Escolar del Establecimiento Escuela Básica Maitenco

La Licencia Médica, presentada por la titular Sra. Valeria Montecino Arenas RUT N° 8459647-7

**DECRETO:**

- Nómbrese en calidad de contratista, a contar de la fecha que se indica a la siguiente profesional de la Educación:

NOMBRE	POLET ANDREA BUSTOS RAMIREZ
RUT N°	[REDACTED]
TITULO	PROFESORA DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL
MENCION	DISCAPACIDAD INTELECTUAL Y TEL
ESTABLECIMIENTO	ESCUELA BASICA MAITENCO
CARGO	DOCENTE AULA PIE (REEMPLAZO)
JORNADA	40 HORAS (PIE)
PERIODO DEL NOMBRAMIENTO	DESDE EL 23 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021
MOTIVO DEL NOMBRAMIENTO	LICENCIA MEDICA FOLIO N° 8459647-7

- Impútese el gasto que irrogue la ejecución del presente Decreto al Subtítulo 21-02-001-001, el Presupuesto 2021 del DAEM.
- Regístrate en el Sistema de Información y Control del Personal de la Administración del Estado (SIAPER).
- Remítase copia del mismo, al citado Establecimiento Educativo.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, MARQUESE,



\* SECRETARIA MUNICIPAL  
LUCY CARTES RAMIREZ  
SECRETARIA MUNICIPAL

REE/LCR/MIS/ALLF/IRS.  
DISTRIBUCION:

DISTRIBUCION:  
Archivos de la Secretaría, Archivo Decretos Alcaldicos, Of. de Transparencia, Secc. Finanzas DAEM, Archivo Secretaria DAEM,  
Vº Bº ASESOR JURIDICO DAEM



\* ALCALDE  
RAUL J. ESPEJO ESCOBAR

AL CALDE

